

RADICACIÓN No: 20190164671-INT, VALOR: 5800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0819ZYCOKZ

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL MARTES 21 DE MAYO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:ASOCIACION DE EMPRESAS SEGURAS

SIGLA: AES

CLASE PERSONA JURÍDICA: ASOCIACION GREMIAL

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL VALLE

NIT. 805018249-6 DOMICILIO:CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 11 # 100 - 121 OF 10 05 ED CAMPESTRE TOWER

MUNICIPIO: CALI-VALLE

TELÉFONO COMERCIAL 1:4899191

TELÉFONO COMERCIAL 2:NO REPORTADO

TELÉFONO COMERCIAL 3:3104708166

CORREO ELECTRÓNICO:cfarfan@aes.org.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:CL 11 # 100 - 121 OF 10 05 ED CAMPESTRE TOWER

MUNICIPIO: CALI-VALLE

TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:4899191

TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:NO REPORTADO

TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:3104708166

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN:cfarfan@aes.org.co

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI

PÁGINA: 1 - 7



CERTIFICA

INSCRITO: 3926-50

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN ESTA CÁMARA: 23 DE OCTUBRE DE 2000

ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2019

FECHA DE LA RENOVACIÓN:14 DE MARZO DE 2019

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL S9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$2.463.543.000

CERTIFICA

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO ------ DEL 03 DE OCTUBRE DE 2000 DE CALI, INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 23 DE OCTUBRE DE 2000 BAJO EL NÚMERO 1985 DEL LIBRO I ,SE CONSTITUYO COALICION EMPRESARIAL ANTICONTRABANDO-BASC DEL PACIFICO

CERTIFICA

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2000 ASAMBLEA GENERAL ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 26 DE DICIEMBRE DE 2000 BAJO EL NÚMERO 2354 DEL LIBRO I ,LA ENTIDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE CALI A YUMBO .

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 21 DE MARZO DE 2002 ASAMBLEA GENERAL ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 02 DE JULIO DE 2003 BAJO EL NÚMERO 1531 DEL LIBRO I ,LA ENTIDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE YUMBO A CALI .

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 ASAMBLEA GENERAL ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 16 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NÚMERO 1751 DEL LIBRO I ,CAMBIO SU NOMBRE DE COALICION EMPRESARIAL ANTICONTRABANDO-BASC DEL PACIFICO . POR EL DE BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE-BASC DEL PACIFICO SIGLA: BASC DEL PACIFICO .

PÁGINA: 2 - 7



POR ACTA NÚMERO 010 DEL 04 DE MAYO DE 2011 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 09 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 1391 DEL LIBRO I ,CAMBIO SU NOMBRE DE BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE-BASC DEL PACIFICO SIGLA: BASC DEL PACIFICO . POR EL DE ASOCIACION DE EMPRESAS SEGURAS . SIGLA: AES

CERTIFICA

REFOR	RMAS						
DOCUM	MENTO	FECHA.DOC	ORIGEN		FECHA.INS	NÚMERO.INS	LIBRO
ACTA	003	01/12/200	00 ASAMBLEA	GENERAL	26/12/200	0 2354	I
ACTA	003	21/03/200	2 ASAMBLEA	GENERAL	02/07/200	3 1531	I
ACTA	002	25/03/200	04 ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA	07/05/200	1668	I
ACTA	004	28/02/200	06 ASAMBLEA	GENERAL	16/05/200	6 1751	I
ACTA	007	17/03/200	9 ASAMBLEA	GENERAL	23/07/200	9 2136	I
ACTA	009	23/02/201	l1 ASAMBLEA	GENERAL	20/04/201	1 1079	I
ACTA	010	04/05/201	l1 ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA	09/05/201	.1 1391	I
ACTA	12	14/03/201	l3 ASAMBLEA	GENERAL	05/04/201	.3 955	I
ACTA	13	13/03/201	14 ASAMBLEA		25/06/201	4 1639	I
ACTA	17	06/03/201	L8 ASAMBLEA	GENERAL	27/06/201	.8 2571	I

CERTIFICA

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA

OBJETO.- ES UNA ASOCIACIÓN GREMIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER PRIVADO, CUYO OBJETIVO ES CONTRIBUIR A MEJORAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD, GESTIÓN, PRODUCTIVIDAD Y DESEMPEÑO DE LOS ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DERIVADOS DE NORMAS Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES ASÍ COMO DE PROPORCIONAR CERTIFICACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE REQUIERAN ADQUIRIR COMPETENCIA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD MARÍTIMA, PORTUARIA, AEROPORTUARIA Y DE LA CADENA DE SUMINISTRO.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA ASOCIACIÓN PODRÁ:

- A. REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES LICITAS CON LÁ SOLA LIMITACIÓN QUE IMPONGAN LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES.
- B. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, Y ENTIDADES Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.
- C. CELEBRAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADAS NACIONALES Y DEL EXTRANJERO.
- D. PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO EMPRESARIAL QUE REALICE DENTRO DEL MARCO DE SU OBJETO SOCIAL.
- E. TOMAR CONTACTO CON AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES A FIN DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y OBTENER LAS ACREDITACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.
- F. REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL.

PÁGINA: 3 - 7



CERTIFICA

LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN ES EJERCIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

PRESIDENTE EJECUTIVO.- EL PRESIDENTE EJECUTIVO, TIENE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES:

- A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL E INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN.
- B. PRESENTAR PLAN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ANUALES.
- C. PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ASOCIACIÓN.
- D. EJECUTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ASOCIACIÓN.
- E. CONTROLAR Y SUPERVISAR EL MOVIMIENTO ECONÓMICO DE LA ASOCIACIÓN EN FUNCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS APROBADOS.
- F. SUSTENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA ASOCIACIÓN.
- G. SUSTENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO ANUAL.
- H. OTORGAR PODER GENERAL Y ESPECIAL, CON LAS FACULTADES REQUERIDAS PARA LA REPRESENTACIÓN GENERAL O ESPECIAL DE LA ASOCIACIÓN.
- I. AL FINAL DE CADA AÑO, DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA Y ANTE LA ASAMBLEA GENERAL, UN INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y DE LAS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO.
- J. SUPERVISAR QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ESTÉN ACTUALIZADOS CON LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTENDIDAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS. K. FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ACTUANDO COMO SECRETARIO DE LAS MISMAS.
- L. TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, CONSERVACIÓN DE LIBROS, DOCUMENTOS, COMUNICACIONES, EQUIPOS Y ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y JUNTA DIRECTIVA. M. MANTENER INFORMADOS A LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS NO RUTINARIOS DE LA ORGANIZACIÓN, SOBRE EL DESARROLLO DE NUEVAS IDEAS E INICIATIVAS Y, SEGÚN EL CASO, SOMETER LAS MISMAS A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA.
- N. A SU CARGO ESTARÁN LAS PUBLICACIONES REGULARES DE LA ASOCIACIÓN, EL ASPECTO PROMOCIONAL Y, EN GENERAL, LAS RELACIONES PÚBLICAS HABITUALES DE LA INSTITUCIÓN, TODO ELLO EN LAS QUE NO CONCIERNEN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- O. ATENDER LAS PETICIONES DE LOS AFILIADOS, PRESTARLE SU COLABORACIÓN Y SUMINISTRARLES LAS REFERENCIAS A QUE TENGAN DERECHO.

VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION: EL VICEPRESIDENTE, REPRESENTANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, REEMPLAZARA AL PRESIDENTE, EN CASO DE AUSENCIA, TEMPORAL, ACCIDENTAL O DEFINITIVA, IMPEDIMENTO O VACANCIA, CON LAS MISMAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN AL PRESIDENTE.

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO ----- DEL 03 DE OCTUBRE DE 2000 INSCRIPCION: 23 DE OCTUBRE DE 2000 NÚMERO 1985 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO (S):

REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS EDUARDO FARFAN ECHEVERRY
C.C.79355180

PÁGINA: 4 - 7



CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 17 DEL 06 DE MARZO DE 2018

ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL

INSCRIPCION: 27 DE JUNIO DE 2018 NÚMERO 2572 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON
DORA LUCIA JURADO AGREDA
C.C.51800332

SEGUNDO RENGLON ABUD MITRI ABUD CORSO C.C.16694512

TERCER RENGLON
MAURICIO MORALES CASTRO
C.C.19462085

CUARTO RENGLON
GERMAN ENRIQUE GUTIERREZ RAMIREZ
C.C.16762540

QUINTO RENGLON
LUIS MIGUEL ALVAREZ ARCE
C.C.16821557

SEXTO RENGLON
LUIS FERNANDO GUTIERREZ JIMENEZ
C.C.94528222

SEPTIMO RENGLON RICARDO FELIPE QUINTERO LOPEZ C.C.16650717

OCTAVO RENGLON
DIEGO JOSE PARDO PELAEZ
C.C.16705723

NOVENO RENGLON OSCAR YIMI CASTAÑO VALENCIA C.C.16357692

DECIMO RENGLON
NELSON ENRIQUE LASSO LARGO
C.C.6197384

PÁGINA: 5 - 7



DECIMO PRIMER RENGLON
JAVIER RAMIREZ SARMIENTO
C.C.16745643

DECIMO SEGUNDO RENGLON ANTONIO JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ C.C.19123321

DECIMO TERCER RENGLON HERIBERTO ARIAS MURAD C.C.79140865

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 12 DEL 14 DE MARZO DE 2013

ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL

INSCRIPCION: 22 DE MAYO DE 2013 NÚMERO 1525 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL CROWE HORWATH C.C.830000818

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2013

ORIGEN: CROWE HORWATH CO S.A

INSCRIPCION: 22 DE MAYO DE 2013 NÚMERO 1526 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ C.C.67032845

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE ENERO DE 2018

ORIGEN: CROWE HORWATH CO S.A

INSCRIPCION: 05 DE FEBRERO DE 2018 NÚMERO 207 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO (S):

REVISOR FISCAL SUPLENTE MARIA CRISTINA ARIAS GARZON C.C.29117061

PÁGINA: 6 - 7



CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 14 DE MARZO DE 2019 .

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A http://www.ccc.org.co/registraya/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 22 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 HORA: 09:35:04 AM

Q11-31

PÁGINA: 7 - 7